

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**5567** *Real Decreto 217/2016, de 20 de mayo, por el que se destina a los Magistrados que se relaciona, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 326, 327, 329, 330, 332, 333, 334, 602 y concordantes de la Ley Orgánica del Poder Judicial y del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 12 de mayo de 2016, y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 9 de abril de 2016,

#### DISPONGO:

Uno. Don Ángel Novoa Fernández, Magistrado, con destino en la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional, pasará a desempeñar la plaza en el Registro Civil Exclusivo número 1 de Madrid.

Dos. Don Ignacio Bigeriego González-Camino, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 48 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 12 de Madrid, de ejecuciones penales.

Tres. Doña María Luisa Llanea García, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 4 de Oviedo, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Audiencia Provincial de Asturias, correspondiente al orden penal.

Cuatro. Don Santiago Ezequiel Marques Ferrero, Magistrado, con destino en Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Burgos, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Cinco. Don José María Planchat Teruel, Magistrado, con destino en Audiencia Provincial de Barcelona, correspondiente al orden penal, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Octava, penal, de la Audiencia Provincial de Barcelona.

Seis. Doña María de los Ángeles Montalvá Sempere, Magistrada, con destino en Audiencia Provincial de Albacete, correspondiente al orden penal, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Audiencia Provincial de Madrid, mientras su titular don Rafael Mozo Muelas se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Siete. Don Gregorio del Portillo García, Magistrado, que sirve la plaza de Juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo número 10.

Ocho. Don Marcos de Alba y Vega, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 9 de Murcia, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Alicante, con sede en Elx, correspondiente al orden civil.

Nueve. Don Francisco Manuel de la Chica Carreño, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 3 de Sevilla, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla.

Diez. Doña Hortensia Almudena Maricalva Arranz, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 51 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 90 de Madrid, mientras su titular Milagros Aparicio Avendaño se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Once. Doña Laura Bejarano Gordejuela, Magistrada, en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Zaragoza, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 19 de Zaragoza, continuando en la misma situación administrativa.

Doce. Don Manuel Díaz Muyor, Magistrado, especialista en materia mercantil, con destino en Audiencia Provincial de Tarragona, correspondiente al orden civil y con competencia en materia mercantil, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Decimoquinta, civil, de la Audiencia Provincial de Barcelona, especializada en materia mercantil.

Trece. Doña María de los Ángeles Velázquez Martín, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Getafe, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 7 de Madrid, de ejecuciones penales, mientras su titular doña María Cristina Díaz Márquez se encuentre en servicios especiales.

Catorce. Doña María Luisa Sanz Anchuela, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 2 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 4 de Madrid.

Quince. Don Jorge Montull Urquijo, Magistrado, especialista en materia mercantil, que sirve la plaza de Juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Mercantil número 3 de Madrid.

Dieciséis. Doña María Dolores Amalia Anega González, Magistrada, que sirve la plaza de Juez de adscripción Territorial del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 6 de Móstoles, mientras su titular doña Carolina García Durrif se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Diecisiete. Doña Ángela López-Yuste Padial, Magistrada, que sirve la plaza de Juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 34 de Madrid.

Dieciocho. Doña Margarita de Ron Cambón, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 3 de Ferrol, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 3 de A Coruña.

Diecinueve. Don Carlos Martínez de Marigorta Menéndez, Magistrado, especialista en materia mercantil, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Torrelavega, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Santander.

Veinte. Doña Irene de Alarcón Alonso, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Utrera, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Dos Hermanas.

Veintiuno. Doña Marta Lucía Moratinos Vielva, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Bergara, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 1 de Bilbao.

Veintidós. Don Pedro Márquez Rubio, Magistrado, especialista en materia mercantil, que sirve la plaza de Juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, provincia de Sevilla, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Mercantil número 2 de Sevilla.

Veintitrés. Don Roberto Pérez Gallego, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Lleida, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 7 de Burgos, de familia e incapacidades.

Veinticuatro. Doña Susana Villarino Moure, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 3 de Santiago de Compostela, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 3 de A Coruña.

Veinticinco. Doña María de las Mercedes Real Ramos, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Quart de Poblet, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 6 de Castelló de la Plana.

Veintiséis. Don Óscar Ferrer Cortines, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Laredo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 4 de Santander.

Veintisiete. Don Rafael Abril Manso, Magistrado, en situación administrativa de servicios especiales, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Torrelavega, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Mercantil número 3 de Oviedo, con sede en Gijón, continuando en la misma situación administrativa.

Veintiocho. Don Santiago Lojo Corbal, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Telde, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 10 de Las Palmas.

Veintinueve. Don Javier Roa Aljama, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Algeciras, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de El Puerto de Santa María, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Treinta. Doña María del Carmen Gutiérrez Henares, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Estepona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 1 de Marbella.

Treinta y uno. Don Moisés Guillamón Ruiz, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Santa María la Real de Nieva, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Colmenar Viejo.

Treinta y dos. Doña Montserrat Molina Pla, Magistrado, especialista en materia mercantil, que sirve la plaza de Juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia .

Treinta y tres. Doña Silvia Plaza Ballesteros, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 3 de Albacete, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 21 de Madrid, mientras su titular doña Elena Burgos Herrera se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Treinta y cuatro. Doña María Ángeles Rubio Gabás, Magistrada, que sirve la plaza de Juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Foral Navarra, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 1 de Donostia-San Sebastián.

Treinta y cinco. Doña Elisabet García Alegre, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 5 de San Sebastián, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Donostia-San Sebastián.

Treinta y seis. Doña Montserrat Gamella García, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Ceuta, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Colmenar Viejo.

Treinta y siete. Don Manuel Marquina Álvarez, Magistrado, que sirve la plaza de Juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, provincia de Ourense, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Pontevedra.

Treinta y ocho. Don Zigor Oyarbide de la Torre, Magistrado, especialista en materia mercantil, que sirve la plaza de Juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, provincia de Bizkaia, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Mercantil número 1 de A Coruña.

Treinta y nueve. Don Julio Luis Wood Rodríguez, Magistrado, que sirve la plaza de Juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, provincia de La Palmas, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 3 de Telde.

Cuarenta. Don Guillermo Fernández García, Magistrado, especialista en materia mercantil, que sirve el Registro Civil Exclusivo de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Mercantil número 2 de Las Palmas.

Cuarenta y uno. Doña Ana Marín Herrero, Magistrada, especialista en materia mercantil, que sirve que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Utrera, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Cádiz.

Cuarenta y dos. Excluir las siguientes solicitudes:

La de los Magistrados Jesús Carlos Galán Parada y José Antonio Baena Sierra, por haberlas remitido fuera del plazo establecido en la base sexta de la convocatoria.

La del Magistrado Miguel Martín Lechón, respecto de la plaza de Magistrado/a de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, mientras su titular Marcial Viñoly Palop se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, plaza reservada a Magistrado/a especialista, por no ostentar tal condición.

La de la Magistrada Marta García Fernández por haber tomado parte en el concurso sin cumplir el tiempo mínimo de permanencia establecido en la base sexta de la convocatoria. La citada Magistrada tiene consolidada la especialización en los asuntos propios de los órganos de lo mercantil.

Cuarenta y tres. La incidencia que en la resolución de este concurso han tenido las preferencias de los artículos 329 y 330 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha sido la siguiente:

Obtiene la plaza del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Madrid, el Magistrado Jorge Montull Urquijo, con número escalafonal 3621, con preferencia sobre los/las peticionarios/as con mejor número de escalafón.

Obtiene la plaza del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Santander, el Magistrado Carlos Martínez de Marigorta Menéndez, con número escalafonal 3858, con preferencia sobre los/las peticionarios/as con mejor número de escalafón. Obtiene la plaza del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Sevilla, el Magistrado Pedro Márquez Rubio, con número escalafonal 3955, con preferencia sobre los/las peticionarios/as con mejor número de escalafón.

Obtiene la plaza del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia, la Magistrada Montserrat Molina Pla, con número escalafonal 4323, con preferencia sobre los/las peticionarios/as con mejor número de escalafón. Obtiene la plaza del Juzgado de lo Mercantil número 2 de las Palmas, el Magistrado Guillermo Fernández García, con número escalafonal 4594, con preferencia sobre los/las peticionarios/as con mejor número de escalafón. Obtiene la plaza del Juzgado de lo Social número 3 de A Coruña, la Magistrada Susana Villarino Moure, con número escalafonal 4061, con preferencia sobre los/las peticionarios/as con mejor número de escalafón. Obtiene la plaza del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid, mientras su titular se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales, la Magistrada Silvia Plaza Ballesteros, con número escalafonal 4373, con preferencia sobre los/las peticionarios/as con mejor número de escalafón.

Cuarenta y cuatro. La incidencia en este concurso de la valoración, como mérito preferente, del idioma y del derecho propio de las comunidades autónomas, ha sido el siguiente:

Obtiene la plaza de Magistrado de la Sección Decimoquinta, civil, de la Audiencias Provincial de Barcelona, con competencia en materia mercantil, el Magistrado don Manuel Díaz Muyor, con número escalafonal 2578, con preferencia sobre los/las peticionarios/as con mejor número de escalafón. Obtiene la plaza del Juzgado de Primera Instancia número 6 de Castelló de la Plana la Magistrada doña María de las Mercedes Real Ramos, con número escalafonal 4099, con preferencia sobre los/las peticionarios/as con mejor número de escalafón.

Cuarenta y cinco. Los Magistrados nombrados en el presente real decreto, no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a excepción de don Manuel Díaz Muyor que no cesará en su actual destino hasta que dicho cese sea acordado por la Comisión Permanente.

Contra el presente real decreto se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrá interponer recurso de reposición ante la Comisión Permanente, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente real decreto. En este último caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo, hasta que se haya resuelto el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Dado en Madrid, el 20 de mayo de 2016.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,  
RAFAEL CATALÁ POLO